



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, **07 AGO. 2006**

06/05/001/1637

**VISTO:** la gestión promovida por la Universidad de la República – Facultad de Medicina, mediante la cual solicita exoneración de recargos y demás gravámenes que pudieran corresponder para la importación de una computadora portátil y software-cd.-

**RESULTANDO:** que se trata de material necesario para el desarrollo de las investigaciones que actualmente se encuentran en curso en Departamentos de la referida facultad.-

**CONSIDERANDO: I)** que el artículo 463 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, declara que el Estado, los Organismos comprendidos en el artículo 220 de la Constitución de la República y los Gobiernos Departamentales gozan de inmunidad impositiva tanto nacional como departamental, por los bienes y actividades no comerciales ni industriales.-

**II)** que conforme al artículo 395 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991 (aplicable por el reenvío del artículo 429 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992), la Universidad de la República está exonerada de todo tributo y no sólo de impuestos.

**III)** que el artículo 581 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, reglamentado por Decreto Nº 333/001, de 21 de agosto de 2001, dispone que la inmunidad impositiva establecida por el artículo 463 de la Ley Nº 16.226 citada, no tendrá aplicación cuando la misma implique un trato discriminatorio para los bienes de producción nacional ofrecidos en plaza con respecto a los importados.-

**IV)** que el Ministerio de Industria Energía y Minería ha informado que el equipo que se proyecta importar no es competitivo de la industria nacional.-

**ATENTO:** a lo informado por la División Técnico Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.-

ASUNTO 1570

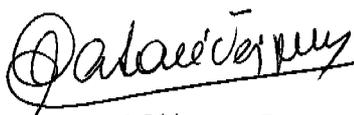
LRS/E`D/bsc

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
RESUELVE:**

1º) Declárase que la computadora portátil y software-cd detallados en copia de factura N° 200605-940367 de la firma Dell Products L.P., por un valor total de U\$S1.092,00 (mil noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América) que forma parte de la presente Resolución, a importar por la Universidad de la República con destino a la Facultad de Medicina, se encuentra incluida en el régimen de inmunidad impositiva referido en el artículo 463 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991.-

2º) La importación estará exonerada de la Tasa Global Arancelaria, del Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, del Impuesto al Valor Agregado, de las Tasas Consulares, de la Tasa de Servicios Automatizados y de la Tasa de Servicios Extraordinarios.-

3º) Comuníquese y archívese.-



Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República

REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



MINISTERIO  
DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS

06/05/001/1637

FACTURA COMERCIAL

<b>REMITENTE</b> DELL PRODUCTS L.P. 50 AIRWAY BUILDING WASHVILLE, TN UNITED STATES 37217		Factura Comercial: 200605-940367	Page 1 of 1
		Fecha: 5/21/06	Impreso El: 05/21/06
			Hora: 9:58 AM
<b>DESTINATARIO</b> FUNDACION MANUEL PEREZ ORAL FLORES 2125 MONTEVIDEO URUGUAY, XI URUGUAY XXXXXXXXX Acta: ROBERTO FILLARDI MARIA MATEITA <b>LAURA CASTRO</b> Phone: 5986289539		<b>FACTURABA</b> FUNDACION MANUEL PEREZ ORAL FLORES 2125 MONTEVIDEO URUGUAY, XI URUGUAY XXXXXXXXX Acta: ROBERTO FILLARDI MARIA Phone: 5986289539 MATEITA <b>LAURA CASTRO</b>	
--- INFORMACION SOBRE ENVIO ---			
ITN #:	Pre-inspeccion #:	Modo de Transporte: AIR	
AWB/SBL #: 5492196246	Tipo de Moneda: USD	Condiciones: DDD	
Tax #:	Terminos de Pago: PREPAGO	No. de Cajas: 1	
Vendedor: OSCAR CBORG	Clave de la Compania: 20-02	Peso Bruto (Kgrs.): 6.50	

Cajas Articulo	Producto No. Decision de Licencia ECCN	Pedido No.: PC No.: Vend. No.: Descripcion Numero de Serie	Cantidad Pais de Origen Fraccion Arancelaria	UM	Precio Total
1	Numero de Orden(es): 973710736				
1.0001	CF196 NLR 4A996	Cust PO #: 294619962 PORTABLE COMPUTER-NOTEBOOK CORE	1 MT 8471.30.0000	\$897.99	\$897.99
1.0006	RQ253 NLR EAB99	Cust PO #: 294619962 SOFTWARE-CD APPLICATIONS	1 CD 8524.31.0070	\$0.01	\$0.01
1.002_0	DC519 NLR SD992	Cust PO #: 294619962 SOFTWARE-CD APPLICATIONS MEMENT	1 CD 8524.31.0070	\$1.00	\$1.00
				Sub-Total:	\$899.00
				Freight:	\$193.00
				Tax:	\$0.00
				Total:	\$1,092.00

Todos los artículos de esta factura hacen parte integral de una Unidad Central de Proceso cuando en esta se describe equipo de computación que involucra una Unidad Central de Proceso. De lo contrario se formará como Unidades Individuales.

These commodities, technology or software were exported from the United States in accordance with the Export Administration Regulations. Diversion contrary to the U.S. law prohibited.  
 ESTA MERCANCIA ESTA LICENCIADA PARA EL ÚLTIMO DESTINO. DIVERSION EN CONTRA DE LA LEY DE U.S. ESTA PROHIBIDA.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS QUE CONTIENE ESTA FACTURA SON FIABLES Y QUE LOS PRECIOS INDICADOS SON LOS REALMENTE A PAGAR. DECLARO EN FUEAD PORQUE QUE NO EXISTEN CONVENIOS QUE PERMITAN ALTERACIONES DE ESTOS PRECIOS.

Computer Serial numbers on Packing List

Authorized Signature:  
Last Modified Date: 4/28/06

Place:

Date: 05/21/06

